

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 281655	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 28 SET 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 MAR. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47F 1100

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
ESTANTERIA METALICA AUTOPORTANTE

(71) SOLICITANTE (ES)
D. JUAN FRANCISCO VILLAVICENCIO MORALES

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Polígono Industrial "Valle de Güimar", manzana 1, parcela 3 -ARAFO (TENERIFE)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una estantería metálica autoportante.

En la actualidad ya se conocen estanterías metálicas de este tipo las cuales tienen unas características más o menos parecidas pero presentan una serie de inconvenientes de uso debido principalmente a su propio diseño que es defectuoso con respecto a una serie de elementos fundamentales de la estantería.

Las estanterías metálicas autoportantes actuales están constituidas por unos elementos soportes verticales que cooperan en el acoplamiento de unos paneles o traseras.

Estos soportes y paneles traseros cooperan en el acoplamiento de unos paneles o estantes conjuntamente con unas escuadras que a su vez se interconectan directamente a los elementos soportes verticales.

En las zonas extremas libres frontales de estos paneles se disponen unos elementos angulares denominados portaprecios que van relacionados con los paneles portadores de los artículos, bien pegados o remachados, es decir, esta unión no es resistente debido a que el panel no presenta la conformación necesaria para que dicha unión sea, por ejemplo, por soldadura.

Las escuadras no fijan en posición los paneles portantes, con lo cual los acoplamientos entre escuadras y paneles no son eficaces, debido a ello los paneles pueden presentar un desplazamiento lateral, lo cual implica un serio inconveniente.

La estantería de la invención está diseñada en su conjunto para permitir un engarce de sus elementos de forma que después de su montaje forme un conjunto monobloque, pero además presenta la ventaja de ser fácilmente desmontable y de tener una longitud variable según las necesidades de uso.

De acuerdo con la invención, la estantería está constituida por dos soportes verticales enfrentados cada uno de los cuales presenta forma de U cuyas ramas laterales y paralelas presentan una serie de escotaduras alineadas en sentido vertical en las que se acoplan unos ganchos extremos de unos paneles que interconectan a ambos soportes verticales.

Las escotaduras son de mayor dimensión que los ganchos citados, de manera que en ellas se puedan acoplar asimismo los ganchos correspondientes de unas escuadras que se disponen lateralmente pero perpendiculares a los paneles citados, que denominaremos traseras.

5 El acoplamiento de las escuadras permite que se establezca un acoplamiento sin holguras excesivas entre soportes, traseras y escuadras.

Sobre las escuadras coplanares en sentido horizontal se disponen los paneles o estantes que se fijan a las escuadras mediante machihembrado.

10 Los paneles que son de una longitud algo mayor que la distancia entre escuadras, presentan cada uno de ellos en la cara lateral frontal, según su posición en las escuadras, sendas escotaduras de anchura suficiente para acoplarse sobre las escuadras correspondientes y más concretamente en un rebaje superficial de cada escuadra.

15 Otra de las novedades de la invención radica en que sobre la cara de los estantes, que presentan las escotaduras, se suelda en toda su longitud un elemento denominado portaprecios.

La característica principal de la invención radica, no obstante, en las piezas soporte verticales de la estantería, que como ya se ha indicado presentan en sección forma de U.

20 El alma de cada una de estas piezas soporte presenta taladros alineados en sentido vertical, de tal modo que al enfrentar dos piezas soporte por sus almas se unen mediante tornillos y tuercas correspondientes.

25 Esta unión es importante ya que se puede formar una estantería de una longitud variable y según las necesidades propias de uso, para lo cual es suficiente efectuar este acoplamiento entre piezas soportes de cada uno de los módulos de la estantería.

30 Con el objeto de comprender más fácilmente no sólo la constitución propia de la estantería sino las ventajas que presenta con respecto a las actuales en el mercado, a continuación se describe un ejemplo práctico de realización de la invención, siendo dicha ejecución meramente enunciativa y en ningún caso limitati

va de la misma, todo ello tal y como se muestra en los dibujos adjuntos; en los que:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de la estantería.

La figura 2 muestra una vista en perspectiva de una de las piezas soporte verticales de la estantería.

La figura 3 muestra una vista en perfil de la unión de dos piezas soporte verticales representadas en la figura 2.

La figura 4 muestra una vista en perspectiva de uno de los paneles o estantes.

La figura 5 muestra una vista de las escuadras que cooperan en el posicionamiento y fijación de los estantes de la figura 4.

La figura 1 muestra la estantería 1 constituida por dos piezas soporte verticales 2 y enfrentadas.

Cada una de estas piezas presenta forma de U, figura 2, y presentan en sus ramas paralelas 3 aberturas 4 alineadas en sentido vertical.

Las dos piezas 2 están relacionadas y posicionadas entre sí por medio de paneles 5 que presentan salientes o ganchos 6 especialmente conformados para acoplarse en las aberturas 4. Estos paneles constituyen la trasera o frontal de la estantería.

Las aberturas 4 son de mayor anchura que los ganchos 6, de manera que se puedan acoplar en dichas aberturas los ganchos 7 de unas escuadras 8 que soportan y fijan en posición a los paneles 9 o estantes.

Los ganchos 6 y 7 están dimensionados en función de las aberturas 4, para que el acoplamiento se produzca con las holguras necesarias pero mínimas posibles con lo cual se evitan desplazamientos laterales de las escuadras y paneles.

Los paneles o estantes 9 son preferentemente cuadrangulares y presentan caras laterales 10.

En una de las caras laterales 10, la frontal, dichos paneles 9 presentan sendas escotaduras extremas 11 que cooperan para el acoplamiento por machihembrado del panel en unos rebajes 12 enfrentados que presentan las escuadras.

En la cara frontal de cada panel o estante va soldado un elemento 13 denominado portaprecios.

El alma 14 de la pieza soporte 2 presenta unos taladros 15 a través de los cuales se hace pasar un tornillo 16 con sus tuercas 17 que coopera en la fijación de varias piezas soporte, figura 3.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



5

REIVINDICACIONES

5 1.- Estantería metálica autoportante, del tipo constituida por
unos elementos o piezas soporte verticales enfrentadas y relacionadas mediante pane
les, cada una de las piezas soporte presenta forma general de U cuyas alas paralelas
están dotadas de aberturas en las que se acoplan unas escuadras que soportan a los
paneles o estantes correspondientes, caracterizada porque cada una de las piezas so-
10 porte presenta en su cara no paralela o alma unos taladros alineados que cooperan
en el acoplamiento de elementos que relacionan y unen dos de estas piezas soporte
cuando se enfrentan por sus almas correspondientes, de tal forma que la longitud de
la estantería es variable, mientras que los paneles o estantes presentan cada uno en
su cara frontal sendas escotaduras extremas de tal manera dimensionadas que el fon
do o extremo de cada escotadura se acopla por machihembrado en un rebaje extremo
y enfrentado que presenta cada escuadra, con lo cual el estante queda posicionado y
retenido; y porque en la cara frontal de cada estante suelda una pieza portadora de
15 los precios de los artículos que se dispondrán en los estantes.

2.- Estantería metálica autoportante, todo ello tal y como que-
da sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjun-
tos.

20 Esta memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una
sola cara.

28 SET. 1984

Madrid,

D. JUAN FRANCISCO VILLAVICENCIO MORALES

J. M. GONZALEZ Y FORERO

a. P. Firmado PILAR DOMINGUEZ M.



FIG. 1

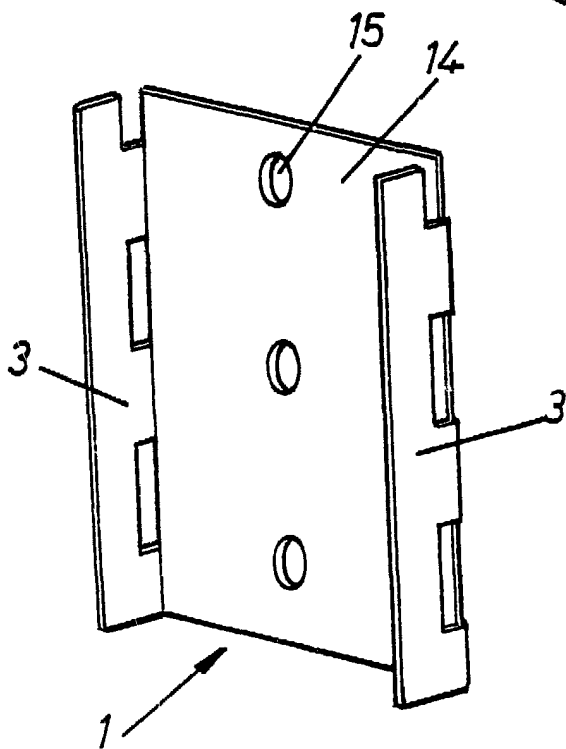
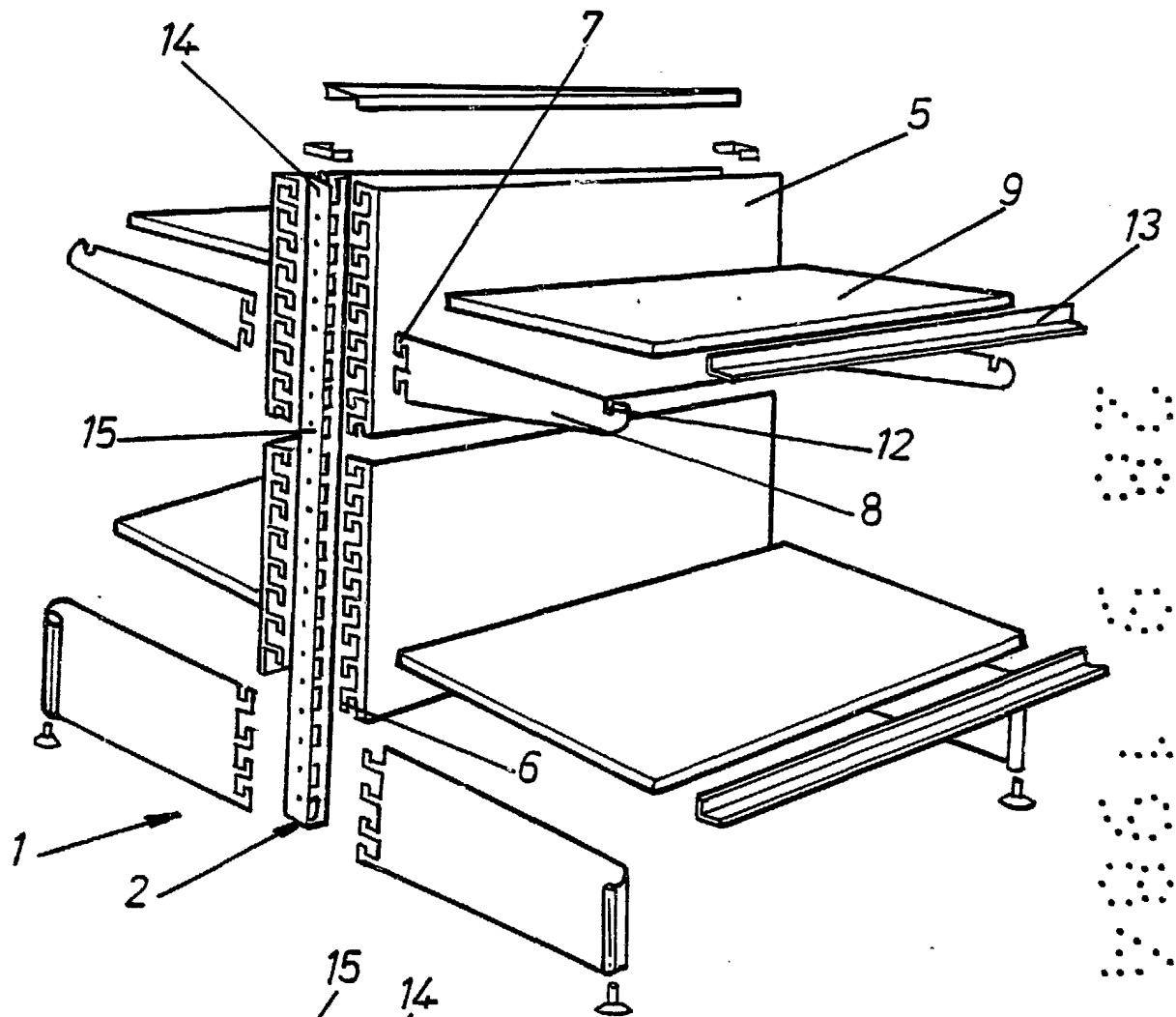
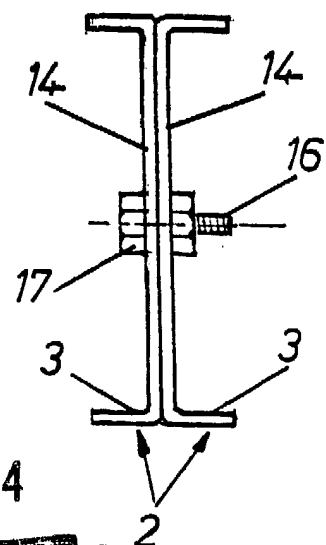


FIG. 2

FIG. 3



28 SET. 1984

ESCALA VARIABLE.

Madrid

J. M. CONTRERAS Y PARRA
A. P. Firmado: PILAR DOMINGUEZ M.

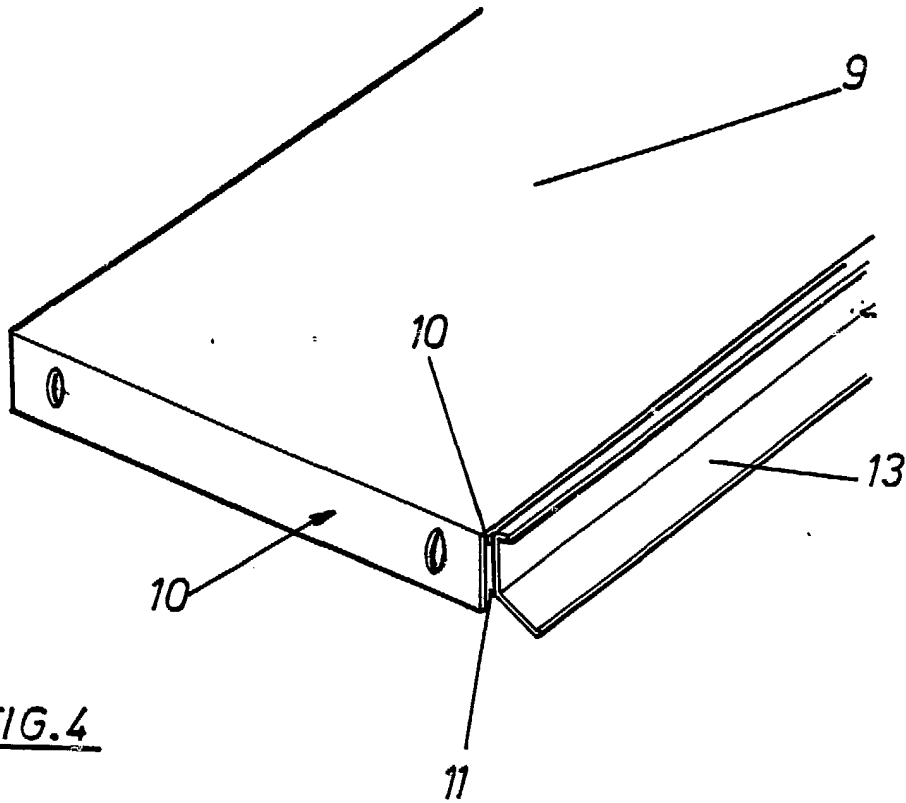


FIG. 4

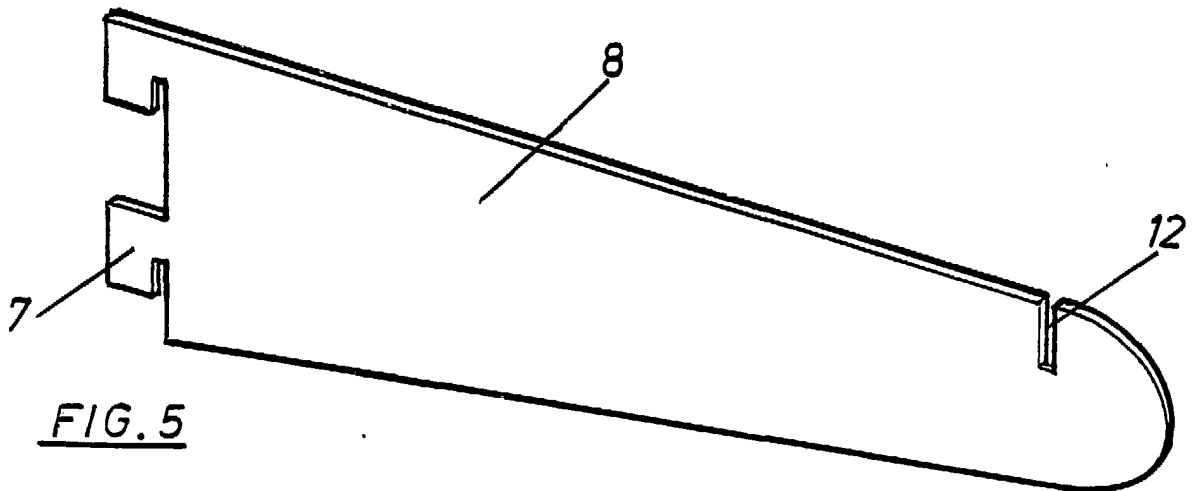


FIG. 5

ESCALA VARIABLE.

28 SET. 1984

Madrid

J. M. CORRALANCO Y POMBO

P. P. Firmado PILAR DOMINGUEZ M.